

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Sesión Ordinaria de 16 de octubre de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/20/2024

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Octavo de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **once horas con cuarenta y un minutos del día dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro**, asisten de manera presencial en la sala de juntas de la SESAEMM, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, Claudia Margarita Hernández Flores, el Maestro Oscar Bazán Alatorre y la Doctora Karla Isabel Colín Maya, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, e igualmente asiste la Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, para llevar a cabo la **Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente.

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.

Como primer punto del Orden del Día, el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quorum.

Hecho lo anterior, la Secretaria de Sesiones informa que existe el quorum legal para la **Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** correspondiente al año 2024.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, comenta que toda vez que el Orden del Día fue enviado previamente a los integrantes de la Comisión Ejecutiva solicita

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Vigésima Sesión Ordinaria de 16 de octubre de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/20/2024

la dispensa de su lectura y les pregunta si están de acuerdo con cada uno de los puntos registrados o si tuvieran Asuntos Generales que registrar.

Al respecto, ninguno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana vierte manifestación en tal sentido.

Derivado de lo anterior, la Secretaria de Sesiones somete el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/20/I/2024

Con fundamento en el numeral Sexto, fracción III de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos, el Orden del Día en los términos planteados.

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/19/2024** correspondiente a la Décimo Novena Sesión Ordinaria del 02 de octubre de 2024.
4. Informe de Seguimiento de Cumplimiento Municipal en la Plataforma Digital Estatal, referente a los sistemas II y III.
5. Informe de seguimiento a los Sistemas Municipales Anticorrupción.
6. Asuntos Generales.

Cierre de Sesión.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Vigésima Sesión Ordinaria de 16 de octubre de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/20/2024

**3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número
SAEMM/CE/SES/ORD/19/2024 correspondiente a la Décimo Novena
Sesión Ordinaria del 02 de octubre de 2024.**

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/19/2024**, correspondiente a la Décimo Novena Sesión Ordinaria del dos de octubre de dos mil veinticuatro, la Secretaria de Sesiones, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita omitir su lectura y pregunta si desean realizar algún comentario adicional en ese momento.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Hecho lo anterior, pide a los integrantes de la Comisión Ejecutiva expresen el sentido de su voto para la aprobación del acta de la que se trata.

Derivado de lo anterior, la Secretaria de Sesiones recaba la votación y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/20/II/2024

Con fundamento en el numeral Vigésimo de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por mayoría de votos el acta SAEMM/CE/SES/ORD/19/2024, correspondiente a la Décimo Novena Sesión Ordinaria del 02 de octubre de 2024.

**4. Informe de Seguimiento de Cumplimiento Municipal en la
Plataforma Digital Estatal, referente a los sistemas II y III.**

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, señala: Como pueden ver en la pantalla, se muestra la infografía sobre el seguimiento de cumplimiento municipal en la Plataforma Digital Estatal para la administración municipal 2021-2024, la información mostrada está actualizada al once de octubre de dos mil veinticuatro.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Sesión Ordinaria de 16 de octubre de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/20/2024

Me congratula informar que recientemente Zacazonapan signó su convenio, sumando así ciento veintidós municipios que tienen convenio con esta Secretaría Ejecutiva, lo que les permite utilizar los módulos de captura de los Sistemas II y III de nuestra Plataforma Digital Estatal, los cuales se encuentran registrando información.

En contraste, hay tres municipios que aún no han firmado el convenio, que son Cuautitlán, San Antonio la Isla y San Simón de Guerrero. Es crucial que estos tres municipios tomen las medidas necesarias para firmar el convenio y así integrar su información a la Plataforma Digital Estatal. Los conminamos para que se acerquen a nosotros y puedan dar cumplimiento.

Ahora bien, en la sección “Información PDE”, el porcentaje de registros del Sistema II “Servidores que intervienen en el proceso de contrataciones públicas por municipio”, se observa que Temascalapa lidera con ciento setenta y dos registros que representan el ocho punto nueve por ciento, seguido por Tlalnepantla de Baz con un ocho punto tres por ciento, Tonatico con un cinco punto dos por ciento, Atizapán de Zaragoza con un tres punto siete por ciento y Chalco con un tres punto siete por ciento del total de los mil novecientos cuarenta y un registros.

En cuanto al Sistema III “Servidores públicos y particulares sancionados”, Toluca tiene el mayor porcentaje con ochocientos setenta y dos registros que equivalen al veintiséis punto tres por ciento, seguido de Tlalnepantla de Baz con un veinte punto seis por ciento, Metepec con un siete punto nueve por ciento, Naucalpan de Juárez con un siete punto siete por ciento y Nezahualcóyotl con un cuatro punto seis por ciento, del total de los tres mil trecientos catorce registros.

Finalmente, exhorto a todas las partes involucradas a mantener estos datos actualizados para poder garantizar el cumplimiento municipal en la Plataforma Digital Estatal. Es cuanto ¿alguien quiere comentar?

El Maestro Oscar Bazán Alatorre, comenta: Quienes hemos estado siguiendo al Sistema, hemos visto el esfuerzo de la Secretaría Ejecutiva, del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana. Quiero enfatizar que con Cuautitlán, San Antonio la Isla y San Simón de Guerrero, se tuvo comunicación inclusive con la presidencia, pero no ha avanzado este tema, es preocupante.

Como ciudadanos, nosotros consideramos hacer recomendaciones no vinculantes sobre la falta de operatividad y de cumplimiento normativo de cada uno de los Sistemas Municipales que no se han integrado a la obligación jurídica. Debemos responsabilizar a

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Sesión Ordinaria de 16 de octubre de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/20/2024

los entes públicos para el cumplimiento de las gestiones, por lo mismo no nada más en una ocasión, sino también el propio Comité Coordinador en directrices anteriores, las recomendaciones públicas no vinculantes para que estos municipios se integraran a la Plataforma, que es su obligación tanto en la Ley del Sistema Nacional Anticorrupción y en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Reitero la necesidad de que sean aceptadas las recomendaciones que nosotros dimos en este colegiado, para que se les solicite que vuelvan a recomendarles públicamente que tienen que integrarse a estos Sistemas.

Más allá de eso, la relación que se ha creado a través del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador con la Contraloría del Poder Legislativo, que esta última ya ha sancionado e inició procesos a municipios, que si ya cumplieron, ya no hay necesidad de continuar con los procesos jurídicos de responsabilidades administrativas, pero si no han cumplido, tienen que hacerlo.

También quiero comentar que aunque tengan el convenio, deben subir la información completa, deben ser íntegros al llenar todos los Sistemas.

Conmino a Cuautitlán, San Antonio la Isla y San Simón de Guerrero para que generen el convenio, porque se ha tenido toda la facilidad de la Comisión Ejecutiva a través del Secretario Técnico que les ha dado las facilidades y no tengan que crear sistemas que les cuesten, sino que se integren dentro de un sistema que ya existe y que está interconectado con la Plataforma Digital Nacional. Además se tienen las capacitaciones a través de la Dirección de Vinculación, se tienen otros instrumentos que se han generado a través de la Dirección de Políticas, etcétera.

Esto no queda nada más en una visualización por parte de la ciudadanía, sino también implica consecuencias jurídicas, por eso nosotros vemos la necesidad de hacer esas recomendaciones no vinculantes.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, añade: Lo que buscamos es incentivar, que todos se sumen, como pueden ver en el mapa, hay tres municipios en rojo, es algo que podríamos revertir trabajando en equipo. Nosotros somos proactivos y les hablamos, pero también necesitamos del otro lado su compromiso. Entonces vamos a hacer este compromiso de cerrar bien este año y que ese mapa puede estar en verde.

En ese sentido se tiene por presentado el Informe de Seguimiento de Cumplimiento Municipal en la Plataforma Digital Estatal, referente a los sistemas II y III.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Vigésima Sesión Ordinaria de 16 de octubre de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/20/2024

**5. Informe de seguimiento a los Sistemas Municipales
Anticorrupción.**

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, en uso de la voz: Dando seguimiento al estatus de los Sistemas Municipales Anticorrupción, al día de hoy tenemos ciento veintidós Sistemas instalados, son tres municipios los que faltan, no queremos que se baje la guardia sabiendo que va habrá cambio de administraciones, hay que tratar de avanzar, estamos en el mismo tenor de apoyar, de trabajar en equipo, esta Secretaría, la Comisión Ejecutiva y todos los que integramos el Sistema Anticorrupción.

Los tres municipios sin Sistema Anticorrupción son Chalco, Chiconcuac y Ocuilan; en riesgo alto hay seis municipios, es importante tener cuidado con este tema; en riesgo medio tenemos veinticinco municipios que es una cantidad considerable y en riesgo bajo tenemos noventa y un municipios que afortunadamente es una cantidad significativa.

Recordemos que nuestro Estado de México cuenta con ciento veinticinco municipios, siéntanse orgullosos, sé que quisiéramos que todos estuvieran en verde, pero al menos noventa y uno están en riesgo bajo, y los demás hay que tratar de estar en ese rubro.

Recordando que los Sistemas tienen un riesgo constante de desinstalación, los siguientes están en riesgo alto o en semáforo naranja: Simón de Guerrero, Atizapán, Texcoco, Tezoyuca, Tenango del Aire y Coatepec Harinas, debemos poner especial atención.

Ahora bien, en lo referente al desempeño de los Sistemas instalados, en septiembre se tuvieron que recibir catorce Informes Anuales de los Comités Coordinadores Municipales, de los cuales únicamente cumplieron cinco: Almoloya de Juárez. Capulhuac, Cocotitlán, Joquicingo y San Martín de las Pirámides.

Si cumplieron cinco, quiere decir que los nueve incumplidos pudieron haber cumplido, eso debe quedar claramente señalado, no se trata de evidenciar, los incumplidos son: Cuautitlán, Morelos, Nextlalpan, Ocoyoacac, Ozumba, San José del Rincón, Temascalapa, Tenango del Aire y Texcaltitlán. Por favor, es importante que cumplan.

Entonces a los cinco cumplidos, felicidades, buen trabajo, y a los incumplidos los invitamos a que cumplan. ¿Tienen algún comentario?

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Sesión Ordinaria de 16 de octubre de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/20/2024

Maestro Oscar Bazán Alatorre, participa: A ver si nos pueden poner la diapositiva del semáforo rojo de los municipios. Se acordó en esta Comisión Ejecutiva, lo que es Chalco, Chiconcuac y Ocuilan, no hicimos recomendación porque han hecho esfuerzos, ya tienen la convocatoria para sacar su Comisión de Selección Municipal y han estado buscando la forma de conformarla, no es que no hayan hecho actividad o acciones como otros municipios que tuvieron que ser sancionados, no es el caso.

Hay evidencias que han llegado a esta Secretaría Ejecutiva y que nos la han compartido y a la hora de armar, estudiar y analizar, nosotros presentamos más de ocho o nueve recomendaciones, se redujeron a tres, algunas porque se unieron o se vincularon y otras se tratarán de una forma diferente a recomendación, como insumo al Comité Coordinador.

Sí están haciendo esfuerzo, pero este es el foro también para decirle a la ciudadanía “intégrense, participen en estas Comisiones de Selección Municipal” para que salgan electos los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, que son los que faltan, porque lo integran el Comité de Participación Ciudadana y los Titulares de la Contraloría y la Unidad de Transparencia.

Nuevamente comento para los sistemas II y III de la Plataforma Digital Estatal que hicimos una recomendación; también para la entrega de informes trimestrales y anuales que no han sido entregados, y no porque pase el periodo se olviden, recuerden que el informe es responsabilidad de todo el Comité Coordinador: Titular de Contraloría, Titular de la Unidad de Transparencia y el Presidente o Presidenta del Comité de Participación Ciudadana; hagan la entrega aunque sea posterior. Es importante que la ciudadanía sepa qué están haciendo.

Hoy tuvimos nuestra Sesión donde aprobamos nuestro Informe de trabajo, si bien es cierto, a veces ellos no tienen los recursos, es la forma de rendir cuentas a la ciudadanía como ciudadano dentro de esta estructura de gobernanza, por eso los conmino a que entreguen en tiempo y aquellos que no han entregado en tiempo, lo hagan.

Creo que un insumo que vamos a pedir es tener un marcador visible de cómo van cumpliendo cada uno de ellos. Que algunos sí se tienen medio actualizados, pero no todos los temas que le interesan a la ciudadanía y donde tengan los *links* o la forma ver esos informes.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Sesión Ordinaria de 16 de octubre de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/20/2024

Informar no nada más es decir “aquí está” al Gobierno o ente público que me coordina, sino a la ciudadanía en general, que quede como tú siempre lo has dicho, en trescientos sesenta grados, todos debemos saber y conocer para poder sumar.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, expresa: Por favor, a quienes no han cumplido, les comento que estamos atentos para apoyarles. Vamos a entrar a un esquema de nueva estrategia anticorrupción, donde la medición va a ser importante, no es que sea evidenciar, más bien es informar a la ciudadanía quienes están en colores rojo, amarillo o verde. Quien cumpla la sociedad lo va a saber, lo van a saber los medios de comunicación, y quien no cumpla también lo van a saber.

De ahora en adelante vamos a tomar un esquema para los Sistemas de semáforos, gráficos, *balanced scorecard*, todo eso empezará a operar. Las metas van a ser medibles, cuantificables. Se va a manejar mucho el esquema cualitativo, cuantitativo, el aspecto estadístico. Nos vamos a enfocar mucho en inteligencia anticorrupción. Desde ahora los invitamos a que se sumen a esa tendencia.

6. Asuntos Generales

La Licenciada Alejandra Gutiérrez Esquivel, Secretaria de Sesiones, en uso de la voz: Comento ustedes que no se tienen registrados Asuntos Generales.

La Doctora Karla Isabel Colín Maya, comenta: No es un asunto general, solo es uso de la voz. En este momento el Comité de Participación Ciudadana está en un cierre de ciclo y compartir en esta Comisión Ejecutiva, que también sería la última Sesión de nuestra compañera Claudia como integrante de esta Comisión, ya que a partir de la siguiente semana se incorpora como Presidenta y entonces por lineamientos, ya no puede ser integrante de esta Comisión Ejecutiva.

Sin embargo, este año es de muchos trabajos, de mucho esfuerzo, de muchas propuestas que se generaron como integrantes, aunque en esta Sesión no hubo un seguimiento de acuerdos, pues dejo sobre la mesa que tenemos algunos asuntos pendientes de definir su futuro y resolución a nivel de Comité Coordinador, que fueron los Lineamientos del Premio y del Distintivo, que de todos estos los integrantes hicimos comentarios y sugerencias, pues ¿qué quedará, en qué fechas vamos a estar ya con estos proyectos?, en que se vayan a analizar, que se les vaya a ver su buen camino, así como de los otros dos proyectos que se presentaron en la sesión pasada, que es el

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Sesión Ordinaria de 16 de octubre de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/20/2024

Padrón de Entes Públicos y el Anteproyecto del diagnóstico del Modelo de Riesgos de Corrupción (MOGERIC), del cual también aquí se vertieron los comentarios y se enviaron formalmente por correo electrónico.

Y también quedan proyectos interesantes, que aunque vamos cambiando de integrantes y estamos en la espera de que se integre una Comisión de Selección en la Legislatura para que podamos estar completos como CPC, pues siguen siendo proyectos que están pendientes de análisis en Comisión Ejecutiva, como el análisis del Anexo Transversal Anticorrupción.

E invitarles a que sigan sumados al trabajo, que sigamos siendo un equipo en combate a la corrupción. Agradecerte Secretario por esta etapa de la Comisión Ejecutiva en la que vienes a sumarte como integrante con propuestas, con soluciones, con observaciones objetivas al contexto del Sistema Anticorrupción, y sobre todo con la intención de hacer alianzas.

Y Claudia, te deseo el mejor de los éxitos en la etapa que estás por iniciar como Presidenta, tu trabajo se ha destacado mucho en esta Comisión, muchas gracias.

El Maestro Oscar Bazán Alatorre, refiere: Despedir de esta Comisión a Claudia, agradecerte mucho todo lo que aprendimos, lo que trabajamos juntos, que fueron muchas propuestas y proyectos que se aprobaron aquí, tendremos que darles seguimiento. Algunos funcionarán para el Gobierno, en el sentido de que lo puedan implementar, y habrá que reconocer que hay que cambiar un poco de rumbo, que sean proyectos paralelos o conjuntos. Siempre trabajamos conjunta y coordinadamente.

Me sumo a tu Presidencia, ya te daremos la bienvenida en el Comité de Participación porque ese no lo dejas, solo dejas esta Comisión, sin embargo, también tendremos esa representación en el Comité Coordinador y haremos pasar todas las iniciativas a través de esta Comisión, pero iniciando siempre del Comité de Participación Ciudadana.

Sumarme a que seguimos revisando, aunque ya hemos entregado muchas recomendaciones, observaciones, comentarios a cada uno de los documentos que hemos visto aquí. Agradecer la apertura de tener reuniones con los directores de Vinculación Interinstitucional y de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción, que nos dicen que los ponemos a trabajar en fin de semana, pero lo hacemos porque es nuestra pasión, y porque son muchos documentos que está produciendo esta Comisión Ejecutiva, independientemente de los que traemos, como fue el Anexo Transversal Anticorrupción que surgió desde el Comité de Participación Ciudadana.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Sesión Ordinaria de 16 de octubre de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/20/2024

Hay otros proyectos que nacen de esta Secretaría Ejecutiva, a través de tu liderazgo y que en cada uno se ha tomado la opinión ciudadana, en ese sentido quizá en el Comité Coordinador requieren algunos ajustes, seguimos trabajando en ello a través de la voz de la Presidenta en el Comité Coordinador y también a través de la voz de esta Comisión Ejecutiva.

Decir que seguimos trabajando, no descansamos, nos desvelamos conjuntamente, pues a veces hay proyectos que deben salir rápido y dedicamos sábados, domingos para tener avances el lunes para llevar a cabo nuestras reuniones y sobre todo expresar la visión ciudadana en cada uno de estos proyectos, que son muy alentadores por tomar en cuenta a la ciudadanía en general, a periodistas e investigadores, porque ellos también alimentan la información hacia los actos de corrupción y nos abren las puertas para hacer investigaciones a quienes tienen que hacerlo. Agradezco esa apertura de la Comisión Ejecutiva.

Agradezco a los compañeros que siempre hemos pedido opinión sobre todo, generalmente vamos juntos, sobre las mismas líneas, también hay divergencias, es normal en todo colegiado, pero eso nos sirve para corregir.

El Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico, abona: Estos ejercicios los veo con formalidad porque son órganos colegiados donde se ven temas, pero también como una charla para los que están del otro lado de la pantalla. Somos un gran equipo, incluyendo a quienes están del otro, los ciudadanos.

A cinco meses de mi llegada, cada vez me convenzo más de que el Estado de México tiene todo para ser un referente y un caso de éxito en el combate a la corrupción. Hay cierre de ciclos, apertura de nuevos ciclos. Cierra una Presidencia con la Maestra Guadalupe Olivo, de quien destaca su trabajo en curso, estoy agradecido del apoyo que nos ha dado, muy proactiva. Me motiva ver mujeres y hombres comprometidos.

Ahora la Maestra Claudia va a estar como Presidenta, ella ha venido trabajando de manera importante y que habrá seguramente un cambio en algún sentido, enfocado hacia nuevos horizontes que son sumamente prometedores.

El tema de corrupción es un tema de moda, se escucha en todos lados. Ha sido recurrentemente mencionado en La Mañanera con nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, en el sentido del cambio de la Secretaría de la Función Pública por Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, la cuestión de la desaparición del INAI y

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Sesión Ordinaria de 16 de octubre de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/20/2024

que pasen sus funciones a la Función Pública, etcétera. El tema es de tal importancia a nivel estratégico, que la Presidenta de la República le da una importancia a ese nivel.

En el caso de nuestra Gobernadora, ayer tuvo lugar una audiencia de ciudadana y pueden ver diversas entrevistas y comentarios donde ella menciona la importancia que tienen estos temas. Hoy vean un *tweet* del Secretario General de Gobierno donde señala que en la Mesa de Seguridad, se comenta que el tema del combate a la corrupción y la seguridad son prioridades para el Gobierno.

Entonces tenemos un campo fértil para lograr las acciones, tenemos toda la voluntad política, existe todo el compromiso del Gobierno del Estado, por parte de las y los titulares de nuestro Comité Coordinador, de los integrantes del CPC, de los ciudadanos, la academia, empresarios, medios de comunicación, o sea, el Estado de México tiene lo que no tiene ningún otro Estado, y lo comento con elementos, porque hemos estado en mesas de trabajo, donde estamos todos los Secretarios del país y nosotros estamos en una franja avanzada, viendo hacia el mismo objetivo.

Así que motivense, quienes hoy aparecen en rojo, no pasa nada, vamos a estar en verde, y digo vamos porque los vamos a ayudar.

Vamos a seguir, esta inercia, vienen cosas importantes, vienen actividades que todavía no puedo anunciar porque necesitamos la aprobación del Comité Coordinador.

Vienen nuevas estrategias e impulsos. Todos vamos a focalizar ahora sí a dar resultados, no es que no se hayan dado, es que ahora vamos a tratar de que se materialicen, que se plasmen y que sean visibles, además vamos a hacer todos los esfuerzos para restablecer la confianza de los ciudadanos.

¿Pero cómo se logra que el ciudadano se sienta parte de? Pues el ciudadano es parte de la problemática y es parte de la solución, pero se tiene que sentir parte de ello, para lograrlo tenemos que acercarnos, generar los puentes y ahí viene algo importante, el nuevo enfoque de la Presidenta es interesante, cada uno de los Presidentes y Presidentas que han estado en estos siete años, han abonado, esto no se construyó de la noche a la mañana.

La Secretaría Ejecutiva empezó desde una casa, y hoy es todo esto, gracias a todas y todos, a nadie podemos menospreciarle su trabajo, ni minimizarlo, todos y todas han sumado y seguiremos sumando.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Vigésima Sesión Ordinaria de 16 de octubre de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/20/2024

Que se habla de desaparecer, no importa, que desaparezca lo que tenga que desaparecer mientras no desaparezca la lucha anticorrupción, la bandera anticorrupción. No importa que se le cambie el nombre al modelo, no le tengamos miedo a los cambios.

No podía dejar de mencionarlo porque me emociona cuando escucho los compromisos de ustedes, los del Comité Coordinador o de los integrantes del Gobierno del Estado, de los poderes, del legislativo, ahora que estuvimos en la instalación de la Comisión de Combate a la Corrupción del Poder Judicial; cuando ves la suma de esfuerzos, te motivas.

En ese sentido, agradezco mucho el compromiso que tienen y vamos a dar resultados ya lo van a ver.

Claudia Margarita Hernández Flores, opina: Parafraseando al gran Cicerón “Si hubiera tenido más tiempo, hubiese preparado una intervención más breve”. Agradezco mucho sus palabras, cuenten con todo el compromiso, me parece que le apuesto mucho más a la acción, como en la ética, no porque esto esté mal, qué bueno que lo conversamos, pero le apuesto mucho más a la acción.

Y a mis colegas, muchas gracias por esta despedida, parafraseando a *Terminator* “Regresaré”, porque parte de las acciones es justamente proponer en términos de los Lineamientos, ya les estaré enviando algún comunicado solicitando estar presente, si bien no como integrante de Comisión Ejecutiva, sí como invitada, como Presidenta del Comité de Participación Ciudadana

Cierre de la Sesión.

Finalmente, el Maestro Víctor Romero Maldonado, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, menciona que se han desahogado los puntos del Orden del Día; por lo que, siendo las doce **horas con diecisiete minutos del dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro**, se concluye la **Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva**.

COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Vigésima Sesión Ordinaria de 16 de octubre de 2024

Acta : SAEMM/CE/SES/ORD/20/2024

[Rúbrica]

**Claudia Margarita Hernández Flores
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

[Rúbrica]

**Mtro. Oscar Bazán Alatorre
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

[Rúbrica]

**Dra. Karla Isabel Colín Maya
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

[Rúbrica]

**Mtro. Víctor Romero Maldonado
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Esta hoja de firmas corresponde al acta SAEMM/CE/SES/ORD/20/2024 instrumentada con motivo de la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro. -----